

TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL

Análisis de representación del Olivos Gate en la cobertura de La Nación, Clarín y Página 12

Autor/es:

Nazareno Lizardo / nlizardo@uade.edu.ar

Agustín Rodríguez Luca / arodriguezluca@uade.edu.ar

Carrera:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tutor:

Natalio Stecconi

Año: 2022

Resumen

En esta investigación se analizará la representación del escándalo de la Fiesta de Olivos, en la cobertura publicada en los portales de Clarín, La Nación y Página 12. Sin duda, es uno de los hechos más mediáticos, sino el que más, de la gestión de Alberto Fernández desde que asumió el 10 de diciembre de 2019.

Palabras clave: *Alberto Fernández, pandemia, fiesta de Olivos, sesgo, cobertura, medios de comunicación*

Introducción

La ciudadanía se entera de estos sucesos a través de los medios y de su cobertura que promete información y rigurosidad periodística. Le confía a través de la credibilidad ese rol de *perro guardián* (Habermas, 1994) para cuidar sus intereses ante el poder del gobierno en administrar el Estado temporalmente. Sin embargo, las notas publicadas son condicionadas por una forma de ver el mundo que crean una imagen de la realidad (Champagne, 1993). Ciertamente es que, desde la irrupción de las redes sociales, la primicia ya no está en manos de los medios tradicionales de manera asegurada, al igual que tampoco puede competir con el alcance ya que en la red no hay limitaciones de distancia ni en la cantidad de puntos que puede alcanzar una información (Chaves Pantoja, 2009).

El objetivo general de la investigación se basa en detectar cómo representan el escándalo de la Fiesta de Olivos la cobertura publicada en la web de La Nación, Clarín y Página 12 en relación a su discurso editorial. Como objetivos específicos también nos proponemos a:

1. Examinar si la representación del gobierno en la cobertura de los medios seleccionados, cambia o se mantiene de acuerdo con la cobertura del día 1.
2. Descubrir cómo los medios representan en su discurso al gobierno de Alberto Fernández, con base en la fiesta de Olivos.
3. Analizar el posicionamiento editorial de los medios seleccionados que se observa en la enunciación sobre la Marcha de las Piedras.

La metodología que consideramos apropiada para realizar la investigación es una triangulación entre el análisis del discurso y el análisis de contenido bajo la teoría de la

enunciación de la Escuela Francesa y el discurso político esbozado por Verón (1987). El corpus seleccionado fue organizado en cuatro momentos dentro del primer mes desde que se dio a conocer la primicia para cumplir con los objetivos manifestados.

La investigación se llevará adelante con la noción del discurso editorial de los tres medios seleccionados. Es fundamental para el desarrollo del trabajo reconocer que cada medio tiene su propia mirada del mundo demostrado en el discurso de la cobertura, de acuerdo con su carácter de *actor político* (Borrat, 1989). Por un lado, el diario La Nación tradicionalmente está asociado a una ideología conservadora y con un fuerte posicionamiento de oposición frente a los gobiernos populares como los peronistas.

De la misma manera, en segundo lugar, Clarín es uno de los medios más vinculados con el antiperonismo y el antikirchnerismo. Además, pertenece al Grupo Clarín en el que conviven otros medios -como Canal 13 y Todo Noticias- que han tenido múltiples enfrentamientos públicos con Cristina Fernández de Kirchner durante sus dos mandatos.

Por último, Página 12 es un medio con tendencias más progresistas que los dos anteriores y tiene afinidad con los gobiernos populares. Es uno de los integrantes del Grupo Octubre junto con otros medios -como Canal 9 y AM 750- que comparten un rechazo a los gobiernos neoliberales en lo económico y conservadores en lo social.

La pandemia y la fiesta

El gobierno de Alberto Fernández tomó rigurosas medidas sanitarias desde el arribo del coronavirus al país en marzo del 2020. El mandatario impuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio a partir del Decreto 297/2020 con el fin de apaciguar el contagio masivo que se proyectaba en países asiáticos y europeos, luego de que el primer caso positivo en suelo argentino se reportara el 3 de marzo de ese año.

En una primera instancia, la campaña de aislamiento reportó no sólo grandes resultados sanitarios, sino que también potenció la imagen positiva del presidente que recién había asumido en diciembre de 2019. Los números vencedores frente a los que llegaban desde otras partes del mundo hicieron que el gobierno nacional se adueñe de la bandera de la salud y exprima la fórmula del aislamiento social. Inclusive, la gran mayoría de medios formó parte del gran consenso publicando la misma portada el jueves 19 con la frase: “Al virus lo frenamos entre todos”.

En el decreto que firmó el presidente Fernández quedó expresado que la infracción al cumplimiento del aislamiento sería sancionada de acuerdo con los artículos 205 -que indica el castigo de entre 6 meses a 2 años de prisión a quien violare las medidas adoptadas para impedir la propagación de una epidemia- y 239 -que señala la condena de 15 días a 1 año de prisión a quien se resistiera o desobedeciera a un funcionario público.

El 14 de julio del 2020 el mismo Fernández fue quien infringió su propio decreto al celebrar el cumpleaños de su pareja Fabiola Yañez en una cena con invitados, sin barbijos y con el aislamiento obligatorio en vigencia. La foto del evento fue viralizada el 11 de agosto del 2021, con otra realidad sanitaria pero a pocas semanas de las elecciones primarias legislativas.

Marco teórico

Esta investigación comprende a la realidad desde una mirada weberiana dentro del paradigma hermenéutico en el que el estudio de los hechos históricos está atado a valores subjetivos, interpretaciones y perspectivas. Este enfoque permitirá abordar el problema de investigación con la noción de los diferentes discursos editoriales de Clarín, La Nación y Página 12.

Para llevar adelante el análisis, la investigación parte desde la teoría semiótica de la Escuela Francesa, junto con el abordaje del sentido discursivo de la política de Verón (1987) en “La palabra adversativa”. En términos de Benveniste (1977), este soporte teórico entiende que la enunciación, en tanto instancia en la que un individuo se apropia del sistema de la lengua para enunciar, se sostiene en los pilares de la modalidad y la deixis o centro de referencia interno (Filinich, 2012). Es decir que todo enunciado contiene una opinión valorativa y un punto de vista sobre un objeto que se devela a partir de signos deícticos y otras marcas gramaticales con sentido. Es por eso que esta investigación considera a todo discurso como polifónico que, en términos de Ducrot (1994), refiere a la pluralidad de voces internas que circulan en el discurso (Filinich, 2012). Dicho de otro modo, se construyen diferentes locutores dentro de la enunciación que pueden ser caracterizados gracias a que son moldeados por el propio enunciado. Por lo tanto, también se construye un alocutario al que le es dirigido el enunciado. Sin embargo, al considerar a los medios como *actores políticos* (Borrot, 1989), aparecerán tres distintos destinatarios en cada discurso: el prodestinatario, paradestinatario y contradestinatario (Verón, 1987).

Para que la teoría de la Escuela Francesa no entre en pugna con el trabajo de la semiótica política de Eliseo Verón quedará distinguida la siguiente aclaración: todo análisis de la enunciación estará sujeto a las normas y la nomenclatura de la Escuela Francesa, con el acompañamiento de la teoría de la teoría de Verón para complementar el abordaje. Es por eso que, en el marco de investigación, se entiende como esencial aclarar que cuando se haga referencia al *discurso* se tomará como válida la definición de Benveniste, que comprende al mismo como la instancia que integra el enunciado y la enunciación; es decir, la subjetividad y las palabras, lo implícito y lo explícito.

En continuación con esta idea, Barthes (1993) asocia esta utilización de la lengua por parte del hombre al concepto de *literatura*, en tanto instancia de transgresión de la cualidad limitante de la lengua. Este autor aporta, en la clasificación de las *tres fuerzas de la literatura*, el criterio de *mimesis* para identificar que en el discurso hay una representación incompleta ya que hay un intento de describir la realidad con palabras, cuando esta no puede ser representada en su totalidad. En parte, y esto es lo que interesa dentro de nuestro paradigma, esto sucede porque todo discurso tiene una instancia de enunciación, en donde aparece la subjetividad, una forma de ver al mundo.

Por otro lado, la idea de representación está también vinculada al concepto de *imágenes mentales* de Lippmann (1964), que tienen un carácter social y superficial por el que se construye la opinión pública. Las imágenes mentales simplifican la realidad social para poder comprenderla y los medios ayudan a construir estos estereotipos, a la vez que no revelan la verdad de la realidad, sino que un recorte o una interpretación. Otro de los autores en los que se fundamenta esta investigación y que profundiza en este concepto es Champagne (1993) que afirma:

“Los medios actúan en un principio y fabrican colectivamente una representación social que, aun cuando esté bastante alejada de la realidad, perdura pese a los desmentidos o las rectificaciones posteriores porque, con mucha frecuencia, no hace más que fortalecer las interpretaciones espontáneas y por lo tanto moviliza en primer lugar los prejuicios” (p. 1).

En cuanto a los conceptos escogidos en los objetivos, esta investigación identifica al *discurso editorial* no solo como aquel identificable en las columnas de opinión, donde la modalidad es más explícita, sino que en toda la cobertura periodística lanzada por los medios referido al hecho de “la fiesta de Olivos”. Esta aclaración es continuista de la noción semiótica de que

todo hecho de enunciación es subjetivo y, por ende, contiene modalidad y deixis (Benveniste, 1987).

Otro de los conceptos a detallar es el de *coherencia discursiva*, entendido a lo largo de esta investigación como una manera integral de analizar cómo todas las publicaciones referidas al hecho construyen el discurso editorial de cada medio. Este criterio permitirá develar si hay congruencia entre las noticias, notas, crónicas, notas de color, entrevistas, notas de opinión, editoriales y cualquier otro tipo de publicación referida al hecho. El análisis en conjunto de la cobertura periodística colaborará en concluir si se puede identificar un único discurso editorial o si bien este se contradice, se desdice en el paso del tiempo o adopta diferentes perspectivas para tratar la noticia.

Esta investigación es completamente novedosa y no compite con ningún otro trabajo que haya analizado este caso. De hecho, luego de un rastreo por diferentes bibliotecas, no se han encontrado papers que involucren la filtración de la foto de la fiesta de Olivos en ningún campo de las ciencias sociales. Pero sí se han identificado investigaciones que analizan el discurso de los tres periódicos en relación a una temática, un gobierno o un movimiento. Por ejemplo, “Piqueteros en ‘el gran diario argentino’. Las representaciones de Clarín en un periodo de crisis de hegemonía” de Benclowicz (2016), “El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina” de Iturralde (2013), “Tesis, antítesis y opuestos complementarios en la prensa gráfica argentina. Las formaciones discursivas de La Nación y Página 12 frente a las políticas kirchneristas” de Ponza (2018).

Este último trabajo es el que más se acerca a los objetivos de esta investigación que se centran en el análisis de la representación discursiva de un gobierno por parte de medios editorial e históricamente antagónicos. Sin embargo, el ensayo adopta autores en consonancia con la teoría crítica, mientras que la presente investigación se basará en aquellos que respeten los planteamientos del paradigma interpretativo.

Marco Metodológico

La investigación que realizaremos será de tipo descriptiva. En las investigaciones descriptivas, el objetivo del investigador trata sobre mostrar cómo es y cómo se manifiesta lo que se está investigando (Hernández Sampieri, 2014). El objetivo de esta investigación no es hallar la relación entre variables, sino usar estas como recurso para el análisis de lo que está siendo investigado para luego ponerlo en palabras en formato de ensayo.

En cuanto a la estrategia metodológica, adoptaremos una triangulación, ya que nuestro método de recolección de datos elegido es el análisis del discurso y análisis de contenido, que corresponden en las categorías de enfoque cualitativo y cuantitativo respectivamente.

En primer lugar, el análisis del discurso cumplirá la función de descubrir la representación de la Fiesta de Olivos, del gobierno de Alberto Fernández y de la Marcha de las Piedras a partir de los signos y la modalidad que aparezcan en el discurso (Benveniste, 1987).

Por el otro lado, el análisis de contenido será útil para observar cuáles son los modalizadores o cualquier signo con carga valorativa que se utilizan a lo largo de la cobertura (Benveniste, 1987). Cuáles prevalecen, cuáles se repiten, cuáles dejan de utilizarse con el paso tiempo y cuáles se ponen cómo antagonistas. Para ello, creamos una tabla para cada medio con el formato del siguiente ejemplo:

Medio		
Indicadores	Cantidad	Etapa
<i>insólito</i>	6	1
		2
		3

La primera columna indica el tipo de indicador de subjetividad (Benveniste, 1987) que aparece en el enunciado de la cobertura de cada medio. Estas palabras pueden ser subjetivemas, modalizadores, adverbios, adjetivos que expresan opinión: afectivos, evaluativos axiológicos y evaluativos no axiológicos (Filinich, 2012). La segunda, representa la cantidad de veces que fue encontrada a lo largo de las notas. Y, la tercera, refleja en cuáles de las etapas mencionadas a continuación fueron encontradas las palabras.

El corpus de esta investigación engloba alrededor de 60 notas de los diarios seleccionados referidas al caso y correspondientes a fechas específicas que delimitamos para poder hacer abarcable la investigación. Las notas centradas en comentarios u opiniones de periodistas, opositores, miembros del gobierno y de cualquier otro actor interesado fueron descartadas para el armado del corpus. Esta demarcación tiene únicamente el fin de achicar el número de notas del corpus y que sea un trabajo más detallado pero utilizando un recorte de la cobertura.

Para cumplir con el análisis de representación marcado en los objetivos, seleccionamos las notas publicadas dentro de las siguientes etapas:

- 1) **11, 12, 13 y 14 de agosto de 2021** - Momento de la primicia, del descubrimiento de las fotos del suceso y de las primeras repercusiones en el ambiente mediático y político.
- 2) **16, 17 y 18 de agosto de 2021** - Día de las primeras declaraciones de Alberto Fernández y de la denominada "Marcha de las Piedras" la cuál fue organizada en repudio a la fiesta de Olivos.
- 3) **26 y 27 de agosto de 2021** - Dos semanas después del suceso, el presidente se presenta en la justicia tras la presión de la prensa, la oposición y la gente.
- 4) **13 de septiembre de 2021** - Se cumple un mes desde la noticia y se conoce el cambio de juez a Lino Mirabelli, del juzgado número 2 de San Isidro.

Análisis

1. El descubrimiento de la noticia

1.1 La primicia

Desde que los medios se hicieron eco del conocimiento de la celebración del cumpleaños de Fabiola Yáñez, la noticia fue abordada desde tres distintas perspectivas condicionadas no sólo por el momento de publicación y los nuevos datos frescos, sino que también por su discurso editorial.

La Nación publicó la primicia desde el instante en el que la foto de la fiesta fue divulgada por redes sociales con un tono informativo y una breve descripción de los hechos. No denota posicionamiento alguno, en principio, pero sí vincula el evento estrechamente con las medidas de aislamiento que tomó el gobierno durante la pandemia. Por este motivo, hay una intención de asociar al gobierno con una maniobra irresponsable y esa observación no está únicamente en el contenido del enunciado, también está presente en el sentido de la expresión “medidas restrictivas” y “clima festivo” que son contrarias.

En la construcción de la imagen del gobierno que hace este medio también hay una idea de ocultamiento de la verdad frente a la denuncia que se le hace. Se hace referencia a este concepto en las siguientes líneas: “LA NACION consultó a voceros oficiales sobre la foto,

pero no obtuvo respuestas” y “el Gobierno aún no logró justificar debidamente la presencia de los invitados en plena cuarentena”.

En sintonía con lo publicado por La Nación, Clarín realizó también un registro tanto descriptivo como informativo del hecho. Aunque a diferencia de su competidor, abocó más la parte descriptiva de la noticia. Siempre tratando de demostrar que las fotos eran reales (cosa de la cual dudaba mucha gente en ese momento) brindando gran cantidad de pruebas para hacerlo. La parte informativa se dedicó más a brindar información acerca del contexto en el que sucedió el hecho, como reaccionó la gente automáticamente en redes y el marco legal de este. Señalando cuando sucedió y porqué, y remarcando los decretos sancionados y las medidas sanitarias, impuestas por el mismo gobierno, que incumplieron estas personas al realizar esta reunión social. Aquí una cita que muestra directamente dónde va enfocado el análisis: “En todo momento se los ve sin tapabocas, sin distancia social y con las ventanas cerradas, violando las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud de la Nación para prevenir el contagio de COVID-19 en la pandemia”.

Visto esto, determinamos que el diario identifica al gobierno como imprudente por no cumplir con las medidas impuestas por su propio ministerio y transgredir los decretos sancionados en relación al aislamiento social preventivo obligatorio. También se puede detectar fácilmente como los tratan de mentirosos a los integrantes del gobierno, exponiendo y desmintiendo por ejemplo, al Jefe de Gabinete de la nación, como se puede observar en este párrafo a continuación: “Consultado sobre estos ingresos, Santiago Cafiero, jefe de gabinete de la Nación, dijo: ‘Todas las entradas y el personal que ha ido a la Quinta es personal de trabajo’. Sin embargo, sólo 2 del grupo de personas que entraron en esa fecha a Olivos -Sofía Pacchi y Emanuel López- están contratados por la Secretaría General de Presidencia, según consta en el Directorio del Estado. El resto son conocidos de Yáñez”.

Por su parte, el portal Página 12 no publicó ninguna nota hasta el 13 de agosto, dos días después de que publicara la exclusiva La Nación. El enfoque adoptado de esta primera nota no es el suceso en la Quinta de Olivos, sino las palabras de Santiago Cafiero, el entonces Jefe de Gabinete de la Nación, en respuesta a los cuestionamientos que se le hicieron al gobierno especialmente desde la oposición. En la siguiente oración, la nota utiliza las palabras del funcionario para representar al gobierno como un actor autocrítico y que tiene respuestas para enfrentar las críticas: “Cafiero fue el primer funcionario que expresó la respuesta del Frente

de Todos luego de que trascendiera la imagen de una reunión de personas en la Quinta Presidencial, en ocasión del cumpleaños de la primera dama Fabiola Yáñez”.

El hecho de que el primer abordaje de Página 12 fueran declaraciones de defensa es un acto editorial en sí mismo. La reunión en Olivos pasa a un segundo plano, y el accionar del gobierno frente a las críticas y la cobertura del resto de medios pasa a ser el protagonista en la historia para esta cobertura. Es la selección de cuál es la noticia lo que responde al discurso editorial.

1.2. La profundización de la noticia

Con gran diferencia, el medio que más renglones le dedicó al tema fue La Nación. En esta primera parte de la cobertura, se mantiene una coherencia en la representación del gobierno de Alberto Fernández, y esto no significa que sea limitada, sino que existe una profundización y un análisis propio de La Nación que crea en su discurso a un gobierno con características muy bien definidas.

En primer lugar, el gobierno nacional está considerado en el discurso como un gobierno que contradice sus propias palabras, sus propias leyes; un gobierno que no solo le falta a las normas. sino que a las suyas. En una nota del 12 de agosto, La Nación titulaba de esta manera: “‘Debemos extremar los cuidados’: el pedido de Alberto Fernández tres días después del festejo de Fabiola Yáñez”. El énfasis que pone el artículo está en la oposición del accionar de Alberto Fernández y su círculo más cercano frente al discurso del propio presidente. También, al ser una nota que analiza un discurso atemporal, ya que data de julio de 2020, en la redacción queda evidenciado la importancia que se le daba a los mensajes de aislamiento y prevención contra el coronavirus. Esta línea recuerda la posición oficial del gobierno frente a la permanencia de la cuarentena como un acto solidario: “En aquel momento, al hablar del momento que atravesaba el país con la pandemia del coronavirus, y reforzando la idea de la necesidad de seguir la cuarentena al pie de la letra, habló de ‘solidaridad’”.

La nota insiste con más ejemplos para demostrar la contrariedad del discurso de Fernández con su actitud asistiendo al cumpleaños de la primera dama y permitiendo que se realizara en la Quinta de Olivos:

“Tres días más tarde, el 17 de julio de 2020, en un discurso para anunciar nuevas medidas en relación a la cuarentena por la pandemia, el propio presidente Fernández

se dirigía a los argentinos y advertía: ‘El riesgo de circulación del virus existe. Debemos extremar nuestros cuidados’”.

Un día después de la nota anterior, el portal tituló un artículo de la siguiente manera: “El día en el que Alberto Fernández anunció el final de la ‘Argentina de los vivos que pasan por sobre los bobos’”. Esta publicación mantiene el mismo enfoque que la anterior y pone en el centro de la noticia la contradicción del accionar del presidente tras recordar sus propias palabras y vincularlas con el hecho. En la nota se incluye la siguiente frase: “Apenas meses antes de aquel 14 de julio de 2020, cuando en la quinta de Olivos se celebró el cumpleaños de la primera dama, el Presidente dio una entrevista televisiva en la que anunció el fin de la ‘Argentina de los vivos’”. Puesto así, la contradicción es tratada como una ironía.

En otra de las notas de La Nación titulada “Festejo en Olivos en cuarentena: los medios del mundo reflejaron el escándalo que golpea a Alberto Fernández”, también aparece este recuerdo de que el gobierno mismo fue el que promovió el distanciamiento y, por ende, cae en una contradicción cuando salen a la luz las fotos del cumpleaños. En el cuerpo del artículo se rescata una cita de la BBC que resume la idea contradictoria en el acto: “La cadena británica BBC advirtió en su edición en español que ‘la familia presidencial de Argentina violó en 2020 la cuarentena, una de las más estrictas del mundo’, y que esas fotos ‘crean una tormenta política para el presidente argentino’”. Acá, además, las palabras que selecciona La Nación de la BBC también describen al evento en sí mismo como un acto con fuertes repercusiones políticas.

Las publicaciones de Clarín que complementan la noticia también sostienen las mismas referencias que señalan que el presidente rompió con sus normas durante la pandemia: “En medio de las restricciones que él mismo impuso a través de un DNU”. Aquí, además, la demanda es hasta más personal, porque recuerda a través del subjetivema “impuso” que las “restricciones” no pasaron por el congreso, sino que fueron establecidas por medio de un decreto de necesidad y urgencia firmado por el presidente.

En una columna de opinión que publicó Clarín escrita por José María Rodríguez Saráchaga y titulada “Golpeado y con la mirada perdida: el análisis gestual de la disculpa de Alberto Fernández”, la figura del presidente es firmemente cuestionada por no respetar su iniciativa de aislamiento. Pero, además, lo responsabiliza de ser incoherente en haber prohibido otras actividades que eran más necesarias que una cena de cumpleaños: “No hubo en su discurso ninguna muestra de empatía para los que realmente sufrieron durante la cuarentena, para los

chicos que estuvieron un año sin clases presenciales, para los que no pudieron despedir a sus seres queridos o para las pymes fundidas”. En la misma nota, hay una profundización en el argumento de “no hubo en su discurso ninguna muestra de empatía” y es que, más adelante, el locutor entiende que el presidente utiliza los reclamos populares para la victimización: “Intentó minimizar el hecho, luego se preocupó por el supuesto sufrimiento que pasaron los que estaban en la foto y que tuvieron que soportar los comentarios de la gente cuando el tema salió a la luz”.

En cambio, Página 12 hace mención a la pandemia como un hecho que interrumpe en las problemáticas tradicionales de la política. El gobierno es representado como un actor interesado en resolver cuestiones económicas y sociales, pero que debe luchar al mismo tiempo con la situación sanitaria. Sí bien utiliza la figura de Cristina Kirchner para ejemplificar este concepto, entendemos que las bases operativas también integran al resto del gobierno: “Es política y comunicadora y así lo confirmó el jueves, cuando participó en Lomas de Zamora en el relanzamiento de una nueva versión del Plan Qunita”. Y, al mismo tiempo, este enfoque es observable en el trato que le da al reclamo y al hecho en sí. Para Página 12, la filtración de la foto no es más que una denuncia con fines electorales, más que un hecho que debiera alborotar. La intención de hablar de la pandemia y vincularlo con la reunión en Olivos es la de minimizar el hecho y tratarlo como un evento aislado que se da únicamente por las condiciones extraordinarias del momento:

“(…) se abre un año electoral que reclama respuestas para la reactivación de la economía, la creación de trabajo, la disminución de la pobreza y la marginalidad. Son problemas postergados y profundizados por la pandemia”.

En el discurso de Clarín y La Nación, la contextualización es clave en la representación del acto contradictorio del presidente, pero también crea una imagen del evento en sí mismo. En muchas ocasiones, se refiere al hecho con subjetivemas como “fiesta”, “celebración”, “festejo”, “fiesta íntima” o que existía un “clima festivo”. El gráfico 1 del anexo 2 refleja la recurrencia de este tipo de términos que ayudan a producir una imagen mental de lo que sucedió en Olivos. Aunque la realidad de ese presente indique que la única información de lo sucedido era la filtración de la foto y las caras de los protagonistas, la carga valorativa de estas palabras para referirse al hecho aluden a un ambiente festivo. En el portal de Clarín, una vez más, queda reflejada esta idea en el siguiente párrafo, que también hace énfasis en las siguientes líneas: “(…) por haber celebrado el cumpleaños de su pareja, Fabiola Yañez, en la

Quinta de Olivos cuando estaba prohibido por las restricciones que él mismo dispuso por el avance del coronavirus”.

Pero la idea de contradicción se sirve también de la representación del hecho. La Nación, al igual que Clarín, entiende a la polémica como tal por el acto celebratorio en el marco de la pandemia y la cuarentena que optó por establecer “el propio presidente”. Y es que el recordatorio del contexto de pandemia y la prohibición de reuniones sociales se hacen presente constantemente en el discurso. Por ejemplo, hay una nota en particular titulada “Festejos en Olivos: la oposición presenta hoy el pedido de juicio político contra Alberto Fernández” que representa al hecho como una acción que viola el aislamiento obligatorio a través de la palabra de los opositores, que rechazan este hecho al ser un escándalo y lo consideran suficiente para someter al presidente a un juicio político: “‘Este es el final de un camino de obscenidades’, dijo Mario Negri”. Todas las citas apuntan a lo mismo, no hay ninguna que refleje otro punto de vista que no sea el de repudiar el escándalo. Por lo que la nota no habla únicamente de la oposición, sino que también complementa a la representación del evento al elegir ocultar versiones más moderadas o que contradigan las incriminaciones. Esta cita en otra de las notas de la cobertura sintetiza esta idea de la siguiente manera: “Durante esos tiempos de estricto aislamiento, el 14 de julio se celebraba el cumpleaños de la primera dama Fabiola Yañez, en un festejo que tuvo al menos nueve invitados, en la Quinta de Olivos”. El panorama de “estricto aislamiento” y la celebración del “festejo” marcan la contradicción que además está vinculada con una sensación de impunidad de romper con la normativa del momento.

Otra manera más global de observar como la cobertura recuerda las condiciones de pandemia y marca la gravedad del hecho y la contradicción del gobierno es al contar la cantidad de veces que hace alusión a las palabras con carga subjetiva como “cuarentena estricta” que aparecen en el gráfico 1 del anexo 2.

En segundo lugar, volviendo a la representación que hace La Nación del gobierno y de Alberto Fernández, una de las características más recurrentes que le otorga el medio es la de un actor que oculta la verdad, que no tiene respuestas ante las acusaciones y que es de comunicación caótica. Aunque esta representación está ligada al hecho de que, efectivamente, el presidente no se pronunció oficialmente sobre el tema hasta el 16 de agosto de 2021, que marca el comienzo de nuestra segunda etapa que analizaremos en las siguientes páginas, La

Nación lo rescata y le da un valor significativo en prácticamente toda la primera parte de la cobertura.

La idea de un gobierno que no sabe responder comunicacionalmente aparece en la publicación de la primicia de la siguiente manera: “LA NACION consultó a voceros oficiales sobre la foto, pero no obtuvo respuestas” y “el Gobierno aún no logró justificar debidamente la presencia de los invitados en plena cuarentena”. En estas dos frases, la nota parece relatar un detalle informativo del caso. Sin embargo, es una constante asegurada encontrarse con líneas similares en el resto de las notas publicadas por La Nación.

En algunas ocasiones, la cobertura presenta al gobierno como que no pretende dar explicaciones, que no quiere reconocer lo sucedido ni darle valor y prefiere ignorarlo. El “silencio” es intencional, para La Nación. El verbo en presente simple en primera persona asegura un acto y una decisión firme del gobierno: “La difusión de la imagen (...) incómoda a la Casa Rosada, que busca encapsular el conflicto ante la ola de críticas de la oposición”. En el siguiente ejemplo, vuelve a aparecer un carácter de planificación de comunicación: “La directiva llegó más claramente: la estrategia oficial es no hablar más del tema”. La reiteración de la conducta pasiva del gobierno frente a las acusaciones es tomada como una respuesta formal: “Tras días de silencio oficial, el primero en admitir la organización del festejo por el cumpleaños de la primera dama fue el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero”.

Sin embargo, a pesar de que la no contestación aparezca en el discurso de La Nación como una estrategia meditada y planeada, en otros artículos del portal se presenta a la respuesta del gobierno como una situación caótica que profundiza tensiones internas y comprueba un estado de desorganización. En este ejemplo, además, la nota plasma que son los propios actores dentro del gobierno que hablan por detrás de las voces de mando sin ninguna orden o certeza: “Algunos colaboradores en Casa Rosada ayer creían que la foto está ‘trucada’”.

En el siguiente párrafo, el estilo descriptivo que adopta otro de los artículos de la cobertura produce una escena de desconcierto de los propios trabajadores del gobierno:

“Ayer, ante la consulta de LA NACION, en el entorno del Presidente se limitaron a señalar: ‘Alberto está muy caliente con el asunto. Están viendo si es trucha. Lo están analizando’. Algunos colaboradores en Casa Rosada ayer creían que la foto estaba ‘trucada’ y agrandaban la imagen en sus celulares buscando el engaño visual, pero nadie salió a confirmar ni desmentir la veracidad de la imagen”.

En la cobertura de Clarín se hacen breves menciones a la poca y mala comunicación del gobierno, como La Nación. En cambio, sus dos únicas notas que complementan la noticia del evento en Olivos son a partir de las palabras de Alberto Fernández en su discurso programado en Olavarría para anunciar la puesta en marcha de la Ley de Zonas Frías. Una referencia que se le hace a la falta de voz de mando por la filtración de versiones extraoficiales es la siguiente: “Con la voz quebrada admitió que la supuesta foto trucada era real”. Sobre este acto, La Nación no publica ningún tipo de nota hasta el 16 de agosto, tres días después de que el presidente hablará por primera vez. Esta omisión de la noticia nos da a pie a suponer que se trata de un acto de decisión subjetiva para no contradecir la representación de la pobre comunicación del presidente.

En otra ocasión, el mismo portal identifica como primer y única mención al evento las palabras de Santiago Cafiero que fue consultado al respecto: “Se espera que las explicaciones de Alberto Fernández lleguen tras el intento fallido del jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, de definir la fiesta en medio de la cuarentena como un ‘descuido’ y un ‘error’”. Representa a esta comunicación como un “intento fallido” y luego complementa: “Los dichos de Cafiero, bien temprano por la mañana, no tuvieron el efecto deseado desde el Gobierno”. Esta vez, Clarín sí entiende que existía un propósito que Cafiero se pronuncie en defensa del presidente, es decir, que no considera que haya una desorganización en la comunicación, sino que el problema está en la eficacia de la respuesta que generó más comentarios de repudio: “La oposición salió rápidamente al cruce de las explicaciones de Cafiero y sentenció que no se trató de ‘un error’ sino de un ‘acto deliberado de impunidad’ en medio de las restricciones que él mismo impuso a través de un DNU”. Estas últimas líneas clarifican que, para Clarín, la comunicación falló en su objetivo- que, con palabras como “error” y “descuido”, buscó bajarle el tono a las críticas -mientras que La Nación comprende que los conflictos internos dificultaron encontrar una estrategia de defensa.

En esta primera etapa, a diferencia de La Nación, Clarín le da relevancia a la respuesta del presidente a la oposición. Ambas notas que cubren el acto de Olavarría resaltan la contestación de Alberto Fernández a las críticas del bando opositor y lo representan como alguien conflictivo, que le pasa la responsabilidad a la oposición y que dirige la atención a la confrontación. La primera de las notas reconoce que hubo un arrepentimiento, pero que utilizó los juicios exteriores para cambiar de tema y contraatacar: “Después de señalar que lamentaba haber encabezado el festejo de cumpleaños de la primera dama en Olivos y mientras intentaba salir de ese tema que lo incomodaba, Fernández lanzó críticas a la

oposición”. Mientras que la columna de opinión de Rodríguez Saráchaga mantiene la representación del presidente como alguien conflictivo que pretende desviar las acusaciones hacia la dirigencia opositora, pero no le reconoce el arrepentimiento, sino que comprende que optó por evitar lo más posible el tema: “Unos pocos y tímidos aplausos intentaron convalidar la ‘no’ explicación del Presidente. Tras menos de dos minutos de hablar tangencialmente de la fiesta de cumpleaños de Fabiola Yañez en la quinta presidencial de Olivos, Fernández arrancó con una diatriba contra Macri y derivó en un discurso de campaña”. En un tono más directo en el enunciado, las palabras de Alberto Fernández vuelven a ponerse en cuestionamiento: “Sólo un puñado de excusas leves y poco creíbles. La fiesta que duró más de cinco horas fue un solo brindis, que ahora se da cuenta que estuvo mal, un tibio perdón y nada más”.

Por su parte, Página 12 distingue que el presidente confesó el hecho y se disculpó: “El presidente Alberto Fernández reconoció que esa reunión no debía haberse hecho. La calificó de ‘error’ y pidió perdón”. La única valoración del pedidos de disculpas del presidente que hace Página 12 es del costo político que le trae esas disculpas: “Fue un error, pero también lo sería hacerle el juego a una oposición que lo usa para hacer campaña en reemplazo de propuestas que nunca fórmula”.

Retomando el discurso de La Nación, remarca que el sector kirchnerista optó por no respaldar al presidente como una conducta dirigida. Esta representación de La Nación es distinta a la idea inicial de las primeras notas que observaban que el gobierno no tenía respuestas para lo sucedido, sino que le da un carácter de decisión política en el marco de una interna entre el presidente y la vicepresidenta. Incluso, esta misma nota recuerda que algunos actores del gobierno comenzaron a pronunciarse sobre lo sucedido, pero subrayando que únicamente desde el lado del jefe de Estado: “La defensa de Fernández recayó especialmente sobre los hombros de Santiago Cafiero, el jefe de Gabinete encañonado por Cristina Kirchner y su universo político”. El subjetivema “encañonado” responde, en primer lugar, a la apreciación de que existe una interna muy clara y, en segundo lugar, a que el jefe de Gabinete tiene más argumentos para estar del lado de Fernández que de Kirchner. Por lo que distingue que la defensa del presidente sólo fue encaminada por su bando de la interna.

En esta frase la misma nota interpreta que el sector kirchnerista no se pronunció en defensa del presidente por motivos electorales futuros en donde le soltaría la mano al albertismo: “Al momento de preservar el poder no hay piedad en la coalición gobernante”. Pero esta no es

una idea marginal de este artículo, sino que la imagen del gobierno partido en dos bandos está presente a lo largo de la cobertura de La Nación.

Otra nota de opinión, en este caso de Claudio Jacquelin, titulada “El Gobierno tropieza con sus propios bloopers” hace un balance de la situación política y la repercusión de la reunión en Olivos en el oficialismo. En estas líneas, la crítica apunta a que la interna dificulta la acción-reacción del propio gobierno frente a los reclamos exteriores: “Alberto Fernández, Cristina y Máximo Kirchner, Sergio Massa, Victoria Tolosa Paz o el mismo Santoro (...) componen una exposición dinámica y a cielo abierto de descoordinación, incapacidad para disimular diferencias internas y de dificultad para explicar errores”. El gobierno vuelve a ser representado como uno que está distanciado y que tiene problemas de comunicación, que no da respuestas. Esta columna también le da una importancia a la repercusión electoral por la proximidad a las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO): “(...) la consolidación de un creciente sentimiento de no pertenencia y exclusión haga dudar seriamente de la dedicación y compromiso que algunos podrían poner para lograr el éxito electoral”. Esta línea toma un concepto cercano al “encañonado por Cristina”.

El revuelo interno y la mala comunicación del gobierno que aparece en La Nación se lo vincula a la gravedad de lo sucedido. La cena en Olivos por el cumpleaños de Fabiola, el hecho, es representado como un “escándalo” y una “polémica”, dos subjetivismos utilizados 7 y 6 veces, respectivamente, en esta primera etapa de la cobertura. Un claro ejemplo en el que la cobertura destina parte de su discurso a analizar la pesadez del hecho se ve en la nota titulada “Festejo en Olivos en cuarentena: los medios del mundo reflejaron el escándalo que golpea a Alberto Fernández”. El artículo completo cita a portales extranjeros para enfatizar en la gravedad del suceso al que se refieren como “escándalo” incluso en el título. Una de las menciones a diarios extranjeros es la siguiente: “En la misma línea, el diario español El Mundo tituló que la difusión de las fotos ‘pone a Alberto Fernández contra las cuerdas’. El diario brasileño Folha de S. Paulo indica que el mandatario ‘será investigado por una fiesta en la cuarentena’”. La nota repasa también las menciones de medios como BBC, Bloomberg y CNN. La representación que deja la nota es que el caso repercutió en todo el mundo por su grave importancia.

Otra forma en la que la cobertura de La Nación le da lugar a magnificar el hecho es darle una importancia política como lo hace Jacquelin, nuevamente, en la misma columna de opinión

que trata al como un error político o como un “escándalo imposible de explicar”, que trae alusión la nula respuesta ante las acusaciones:

“Acciones y escándalos imposibles de explicar, inesperados anuncios (como aumentos de impuestos), promesas de proyectos polémicos o inverosímiles, contradicciones reiteradas y revelaciones incómodas son algunos de los bloopers con los que el Gobierno tropieza y se enreda a cada paso, sin acertar a encontrarles alguna solución”.

La valoración política y electoral que se observa en el discurso pretende manifestar la seriedad del caso por sus efectos. Ningún caso menor debería presentar complicaciones para el oficialismo en la comunicación, gobernanza y estrategia electoral. Volviendo a la nota de opinión de Nabot, se refleja que el hecho de que el sector kirchnerista no se pronunció en defensa del presidente tiene motivos electorales y de gobernabilidad: “Al momento de preservar el poder no hay piedad en la coalición gobernante”. Además, se refiere al hecho como un evento que contrajo mucho peso que recae en la responsabilidad de Alberto Fernández y que afecta a su figura presidencial: “La soledad de Fernández en su caída abonó las elucubraciones que atraviesan la política por estos días”.

En el discurso de Página 12, al hecho se lo considera con un impacto electoral que estalla en un momento conveniente para la oposición. En el enunciado se argumenta que “la foto se mantuvo guardada durante un año para usarla como eje de campaña”, dando a entender que el alboroto ocasionado por la foto fue previamente planeado y articulado para generar ese impacto. Esta denuncia que el locutor hace en su enunciación no deja de admitir que el hecho es sumamente importante por las características de sus efectos en los sufragios. Aunque, por otro lado, en el discurso aparecen de forma más explícita intentos de alivianar el hecho cargando contra Juntos por el Cambio y el resto de los medios que “sobredimensionan” el hecho: “El macrismo insiste en hacer campaña con este tipo de denuncias, muchas veces falsas, pero otras ciertas aunque sobredimensionadas, por el redoble amplificado de las corporaciones mediáticas que lo apoyan”.

Clarín también remarca la gravedad de la reunión en Olivos pero, en vez de darle entidad al ruido mediático del extranjero, el enfoque aparece en la reacción de la gente y del sector político opositor: “El mandatario reapareció este viernes en medio de la ola de cuestionamientos y hasta un pedido de juicio político por parte de la oposición”. La metáfora le da el tono escandaloso para contar cuáles fueron las reacciones exteriores y da una

sensación de que el gobierno se sentiría ahogado como para idear una estrategia de respuesta. Una manera diferente de representar esta misma idea aparece en la descripción anímica y gestual del presidente durante el acto en Olavarría. La nota presenta a Alberto Fernández como una persona físicamente agotada y moralmente derrotada, como si la situación lo hubiera sobrepasado: “Alberto Fernández ya estaba derrumbado antes de comenzar su discurso. Reclinado sobre una mesa al aire libre, ya se lo veía golpeado por la crisis y por el frío de Olavarría”. Es a través de la representación del presidente que se observa en el discurso la valoración que se le otorga a la reunión en Olivos. La dramatización del tono y la elección de palabras está al mismo nivel de intensidad que la interpretación de lo acontecido. Es decir que sí el presidente está “derrumbado” y “golpeado” es porque el hecho es capaz de provocarlo.

Por otro lado, otra característica que le suma el discurso de La Nación a la representación del hecho y a la figura del gobierno tiene que ver con el marco legal. En muchas ocasiones, los artículos especulan con la información de un potencial juicio político a Alberto Fernández que encabezaría la oposición. Pero hay tres notas particulares que reflejan la intención del medio de resaltar la ilegalidad de la reunión en Olivos.

La primera de estas piezas se titula “Visitas a Olivos: cuál era la pena para quienes violaban la cuarentena obligatoria” y hace un repaso de las sanciones que se les implementaban a los que no cumplían el aislamiento durante la pandemia. En el discurso, los participantes del cumpleaños de Fabiola Yáñez son tratados como criminales ya que sus actos los juzgan por medio de la ley del momento: “Solo en el mes de marzo de 2020, cuando entró en efecto el DNU del presidente Alberto Fernández, más de 35.000 personas fueron detenidas y notificadas por incumplir el aislamiento ante el coronavirus a nivel nacional”.

La segunda nota destinada a profundizar la idea criminalidad lleva el título de “De la primera multada por un cumpleaños a otros líderes y funcionarios que violaron las restricciones”. Este artículo compara el suceso con distintos casos similares de otros funcionarios del mundo que, en muchos casos, fueron sancionados o desplazados de sus cargos: “Varios mandatarios fueron señalados por cumplir las normas impuestas por los propios gobiernos; cómo fue el caso de la primera ministra de Noruega”. Interpreta al hecho como uno más de más entre otras faltas a los protocolos que tuvo el gobierno. No lo considera un hecho aislado, como algo insólito: “En la Argentina, incluso, (...) una foto de un acto del Frente de Todos realizado Ensenada [sic] despertó duras críticas por la falta de distanciamiento social de un centenar de

dirigentes”. Sin embargo, no le baja el precio del todo a lo sucedido. La comparación con los otros casos es evidente y muchos de ellos terminaron con duras sanciones. Nuevamente, lo que quiere reflejar la nota está en el recorte de información que despliega en la cobertura: “En abril del año pasado, la jefa del servicio médico de Escocia, Catherine Calderwood, dimitió tras haber viajado en dos ocasiones a su segunda residencia, en Earlsferry, a más de una hora de Edimburgo”.

La tercera nota de La Nación que destina su discurso a la representación delictiva del caso es titulada “Festejo en Olivos: cuántos votos se necesitan y qué tan probable es un juicio político a Alberto Fernández”. El título parece responder a alguna información acerca de una denuncia concreta de la oposición hacia el presidente. Sin embargo, en la nota no se hace referencia en ningún momento a este tipo de noticia, sino que es como si le despejara una duda a los lectores. Esa cercanía con lo que quiere escuchar el alocutario de La Nación -y si retomamos el concepto de que los medios son *actores políticos*- entendemos que le habla a su prodestinatario. Pero, más allá de esta característica del enfoque o propósito del artículo, lo que está claro es que le pone un peso enorme al hecho que tiene la fuerza suficiente para poner en duda la continuidad de Alberto Fernández: “Para destituir al Presidente, luego en el Senado deberían juzgar la acusación. De conseguir otra mayoría agravada, es decir, dos tercios de los senadores, Cristina Kirchner tomaría el lugar del Presidente”.

2. La marcha amarilla del dolor y la ira

La Nación, representa en su discurso a la Marcha de las Piedras como un evento en donde la gente pudo expresar dolor y angustia. Una de las notas titulada “La marcha de las piedras: testimonios de dolor y angustia frente a la quinta de Olivos” refleja estos sentimientos a través de la descripción de la marcha y las palabras de la gente que asistió al evento: “‘El dolor se hace más grande cuando sentís que se te están riendo en la cara’, dice un cartel. ‘Ni olvido, ni perdón’, agrega otro”. La mayoría de las frases están ligadas a experiencias personales y los motivos por el que cada uno se movilizó hasta Olivos.

Otra de las características que resalta la cobertura de La Nación es el tono de protesta con el que describe a la marcha. Además del dolor que se menciona, también se destaca que el evento tuvo momentos en donde primó el reclamo frente al gobierno al que acusan de responsable de las muertes por coronavirus. En el discurso se observa que la marcha tuvo un tono confrontativo:

“Así, en paz, con muestras de dolor, pero también de indignación, la Marcha de las Piedras se convirtió en un duro grito de protesta (..) contra la administración de Alberto Fernández tras conocerse que la primera dama, Fabiola Yáñez, festejó su cumpleaños junto a una decena de personas violando el aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el propio Gobierno”.

Este aspecto aparece cuando se da la asociación entre las muertes por la pandemia y la reunión en Olivos por el cumpleaños de Fabiola Yáñez. El locutor del discurso de la cobertura de La Nación compara dos sentimientos opuestos: el “dolor” de los manifestantes y el disfrute en el “festejo” de Alberto Fernández y su círculo desde una situación de privilegio. Nuevamente, la misma nota refleja esta idea en modo descriptivo:

“Frente a la residencia presidencial, origen del reciente escándalo por las visitas y festejos en medio del aislamiento estricto, los familiares de fallecidos por Covid-19 recordaron entre lágrimas a los suyos. El silencio, entrecortado por aplausos, imperaba en medio de los manifestantes, mientras desde las calles cercanas llegaba el eco de las bocinas de protesta”.

Otra nota titulada “La marcha de las piedras: silencio, indignación y miles de nombres frente a la Casa Rosada” cubre la movilización convocada en Plaza de Mayo y describe la angustia de los manifestantes. La descripción permite que haya un énfasis en lo emocional y permite acompañar el resto de la información con un estilo interpretativo:

“Son miles de piedras, de todos los colores y tamaños, cada una con un nombre inscripto en ella que rememoran a muchas de las personas que murieron durante lo peor de la cuarentena por el coronavirus y que se fueron sin que sus familiares pudieran darle un último adiós como corresponde, como hubieran querido dedicarle sus seres queridos”.

Al mismo tiempo, esta publicación en particular, no menciona de manera explícita la “Fiesta de Olivos”, sino que se referencia a ella dando a entender que el destinatario comprende la mención: “Muchos de ellos hicieron alusión a las visitas a Olivos mientras imperaban las restricciones más férreas, que trascendieron en los últimos días. El homenaje busca entonces ser al mismo tiempo un reclamo”. La frase “que trascendieron en los últimos días” da a entender que el hecho pasó a un plano de estar en la conciencia colectiva.

En el discurso de Página 12, las menciones al dolor de los manifestantes está opacada por el vínculo político opositor que protagoniza el relato. La marcha primero es oposición o enojo y, luego, es un espacio de expresión de las familias que perdieron a sus seres queridos en la pandemia. La presencia del dolor de la marcha está en el discurso pero muy licuada:

“Agitada desde las redes y magnificada desde la repetición mediática, la convocatoria a la Marcha de las Piedras tuvo un sentido de recordación y homenaje a las víctimas de la pandemia, más allá del carácter opositor, por momentos llamativamente violento”.

Además, la representación de la marcha de Página 12 hace referencia a un evento “magnificado” o “amplificado”, a diferencia de Clarín y La Nación que le otorgan un valor multitudinario. La cobertura de Clarín también establece una relación entre las emociones encontradas en la marcha y la actitud del gobierno en la pandemia:

“Colocadas entre aplausos y gritos de indignación contra el presidente Alberto Fernández por el manejo de la pandemia y también por los ingresos a la Quinta de Olivos durante el período de cuarentena estricta, que provocó el enojo popular cuando se difundió la foto del cumpleaños de la pareja del Presidente realizado en momentos en que estaba estrictamente prohibido por un decreto del propio mandatario”.

Las sensaciones que más rescata a través de la descripción son de tristeza y enojo, al igual que La Nación. El relato utiliza una escenografía de historia literaria que le da relevancia a lo emotivo por sobre lo informativo, se permite la utilización de metáforas y composiciones semánticas más creativas, como en las siguientes líneas:

“Hubo dolor, silencio, llantos y miradas bajas. También bronca. El velorio colectivo se expresó sin banderas políticas. Y casi no se escucharon voces a pesar de la gran cantidad de gente. El clima de congoja sólo se alteró por aplausos sostenidos”.

Sin embargo, durante toda la cobertura de Clarín, el clima de furia se antepone frente al de tristeza. Hay una reiteración en el sentimiento de enojo que contribuye a observar que la percepción de Clarín en base a la marcha es la de una agrupación que transmite enfado con el gobierno: “Con bronca pero en un silencio que rompieron cada tanto las bocinas de los autos que circularon por los alrededores de la Quinta Presidencial de Olivos”.

El discurso demuestra que se percibe a la marcha como un movimiento opositor al gobierno y que su reclamo abarca otras denuncias vinculados al manejo de la pandemia: "Los reproches al Gobierno por las demoras en el plan de vacunación se cruzaban con la indignación ante las fotos del festejo en Olivos". Inclusive, una de las notas menciona que algunos dirigente de la oposición fueron partícipes de la movilización: "A Plaza de Mayo se acercaron dirigentes de la oposición. Se las vio a las candidatas Sandra Pitta y Sabrina Ajmechet. Luego se lo vio a Yamil Santoro y también a los diputados Jorge Enríquez y Luis Petri. Se sumaron minutos luego Fernando Iglesias y Waldo Wolff" (sic). Hay un intento de relacionar la marcha con disputas políticas. Además de hacer énfasis en el sentimiento popular, Clarín identifica que la marcha está intoxicada de un discurso opositor: "“Los K de fiesta en Olivos, el pueblo encerrado, fundido y muriendo’, resaltaba otra docena de pancartas portada por varias mujeres. ‘La despedida que no fue, mientras te reías de un país entero’, era el mensaje de otra”".

Pero en el discurso que más presente está la vinculación entre la Marcha de las Piedras y la oposición es en el de Página 12: "Propuesta como apolítica, la marcha sumó algunas figuras opositoras en plena campaña". La cobertura destina gran parte en manifestar que la movilización tiene más que ver con rechazos a la administración política de Fernández que al homenaje a las víctimas de la pandemia. Esta representación aparece en la idea de que el propio discurso de los manifestantes está sustentado en argumentos que fueron iniciativa del espacio político opositor y de parte de la prensa: "Banderías y expresiones instaladas de todo tipo se entremezclan, así, con el genuino dolor por las muertes. No hay teles prendidas ni paneles de opinadores por aquí, pero los gritos que se escuchan son demasiado similares". El subjetivema "bandería" describe un tono combativo, mientras que el verbo "instaladas" demuestra que el relato distingue que la esencia de la marcha no es puramente un acto de respeto a los muertos, sino que es un acto político con ideas opositoras.

En una nota titulada "“Marcha de las piedras’, la raleada protesta opositora en Olivos y Plaza de Mayo", los testimonios de las personas que asistieron a la movilización son enfrentados y cuestionados por el locutor: "Su testimonio y el de muchos otros y otras parece por momentos un confuso compendio de instalaciones mediáticas que no entran en contradicción con la propia experiencia, ni con lo afirmado un minuto antes". Teniendo en cuenta la línea editorial y observando que se reafirma en la enunciación, la Marcha de las Piedras es interpretada como un actor político opositor del gobierno y del propio locutor en la cobertura de Página 12.

La Nación también asocia a la marcha con una fuerte carga política. Esta distinción la asocia al hecho de protesta que, no únicamente está vinculado con el propósito de la convocatoria, sino que es un espacio en donde se manifiestan otros repudios al gobierno oficialista: “Tampoco faltan las muestras opositoras. Una mujer se pasea luciendo un traje a rayas con una bandera colgada en su espalda o los que llevan colgando del cuello un cartel que dice ‘Cristina presa ya’”.

Sin embargo, La Nación representa al gobierno con una actitud moderada que no responde al enfrentamiento, a pesar de que este signifique un fuerte repudio y demuestre la disconformidad de la gente. De hecho, hay una nota que se dedica a destacar esta idea con el título de “El Gobierno evitó confrontar y dijo que la marcha de las piedras es un “reclamo legítimo que hay que respetar”, en el que describe la actitud del oficialismo como respetuosa: “En medio de la crisis política que atraviesa tras el escándalo de las fotos del cumpleaños de Fabiola Yañez en la quinta presidencial de Olivos, el gobierno nacional siguió con distancia y respeto “la marcha de las piedras”. La representación de esta actitud pacifista por parte del gobierno continúa porque el medio interpreta que existe una estrategia para no generar polémica de más y argumenta que “el Presidente apeló a la reconciliación de cara a la salida de la pandemia”.

Por su parte, en el discurso de Clarín no se destaca ninguna muestra de respeto por parte del gobierno, sino que se toman las declaraciones de Ricardo Foster, asesor presidencial, como un portavoz de lo que opina el gobierno de la movilización. Las palabras de Foster cuestionan la marcha y la describen como un evento que cargaba con “odio y bronca”. De hecho, hay un artículo completo dedicado a las palabras de Foster que se toman como la voz oficial del círculo del presidente. Se destacan frases que defienden al mandatario y que critican la movilización por sus motivaciones políticas: “Ricardo Forster, filósofo y asesor presidencial, afirmó este lunes que en la ‘Marcha de las piedras’ (...) detectó ‘odio y bronca’”.

Además, una de las notas de Clarín utiliza la falta de declaraciones de Alberto Fernández para contribuir a la representación de que el gobierno siente indiferencia: “Ningún funcionario del Gabinete hizo referencia durante todo el lunes a la marcha. Tampoco el presidente Alberto Fernández, que encabezó un acto de campaña en La Matanza, poco antes del inicio de las manifestaciones”.

3. El juicio que algunos esperan y otros no

El 26 de agosto, dos semanas después de las filtraciones fotográficas, se conoció la noticia de que el fiscal Ramiro González imputó en la justicia a Alberto Fernández y los demás invitados al cumpleaños de Fabiola Yáñez. La Nación fue el medio que más cubrió el hecho con una cobertura en donde prevalece un tono informativo y se aprecian pocas marcas de enunciación. Sin embargo, el discurso editorial se permite ver en una única columna de opinión escrita por Daniel Santa Cruz titulada “Es peor la película que la foto”. El artículo nace de las palabras de Carla Vizzotti, ministra de salud de la Nación, con ánimos de defender al presidente y su política sanitaria durante la pandemia. El discurso cuestiona que la funcionaria calificó al hecho de “error”, mientras que para el locutor se trata de un “delito”. Nuevamente, como al comienzo de la cobertura, la representación de un hecho insólito vuelve a aparecer en la intención de cuestionar el propósito de aliviar la gravedad del evento que tenían las declaraciones de Vizzotti. Mientras que Página 12, vuelve a demostrar una representación menos grandilocuente del evento al publicar una nota titulada: “Alberto Fernández: Una reparación frente al error”. En las siguientes líneas, el discurso de La Nación enfatiza en dos principios que había rescatado en la primera etapa; el de contradicción y el de escándalo:

“La foto donde se ve al Presidente cometiendo un delito, no un error, al celebrar el cumpleaños de su pareja cuando él mismo había dictado las normas que impedían hacerlo y cuando, además, trataba de ‘idiotas’ a los que osaran incumplirlas y amenazaba con llevarlos ante un juez”.

El relato vuelve a hacer hincapié en que el presidente rompió las “normas” que él había declarado en el marco de la pandemia, pero, además, este recorte le agrega un tono de violencia y firmeza en su decisión de decretar las medidas de prevención. La expresión “trataba de ‘idiotas’” y el verbo descriptivo “amenazaba” marcan una tensión entre el discurso de Alberto Fernández y los argentinos, y una vehemencia en las palabras del presidente que dan a entender que son honestas. Sin embargo, dice mucho más de la contradicción en sus acciones que de su manera de “amenazar” a la población. Para ponerlo en claro, lo que rescatamos de esta manera de describir las expresiones del presidente es que, para La Nación, la contradicción de haber organizado una celebración en Olivos es cada vez mayor y más evidente en la medida de lo duro que pudo haber sido al comunicar las medidas de restricción: “Los autores de las reglas y encargados de controlarlas nunca creyeron en ellas”.

La cobertura de Clarín también vuelve al concepto de contradicción y lo aprovecha para criticar la administración de Fernández en materia sanitaria y política. En la columna de opinión de Claudio Savoia titulada “Fiesta en Olivos: una avalancha de errores políticos que Alberto Fernández ahora también llevó a la justicia”, identifica una “avalancha” de errores del gobierno que comenzaron con la filtración de la foto. Sin embargo, no se utiliza la palabra “errores” para minimizar el hecho, como en el discurso de Carla Vizzotti, sino que para magnificar el “escándalo en sí mismo”. Una “avalancha de errores políticos” componen un gran “escándalo”.

Una vez más, el discurso contiene representaciones de los efectos del evento que engrandecen al hecho en sí mismo. En esta ocasión, el duro impacto que cayó sobre el gobierno, según interpreta Clarín, está contemplado con el uso de una metáfora: “Reveló -además del pobre nivel argumental de los funcionarios- la dimensión del golpe de knock out que había recibido la mandíbula de cristal del presidente”. El recorte anterior identifica, por un lado, que las repercusiones de la noticia fueron importantes y, por el otro, que el presidente no reaccionó de la mejor manera y quedó aturdido por la situación.

La crítica a las palabras de Vizzotti, en la cobertura de La Nación, fueron utilizadas para atacar a la gestión sanitaria del ministerio de salud de la Nación y del gobierno en general. Destacan a la filtración del evento en Olivos como una muestra de un “fracaso de gestión” durante la pandemia y la comparan con el caso del “vacunatorio vip” que desembocó con la renuncia del ministro Ginés González García. La comparación nace desde una nueva característica a la representación del evento, que es la de privilegio: “Una historia donde la mentira, el ocultamiento y los privilegios no solo redundan en un notable fracaso de gestión sanitaria, sino donde, además, estos sucesos, tuvieron más protagonismo que la honorabilidad y la palabra”. La falta a la norma no está vista como una contradicción únicamente, sino que se le agrega este factor de privilegio en la representación. Otro ejemplo en el que se vuelve a hacer mención a esta idea dentro de la nota es el siguiente: “Allí, las castas del poder, los tramposos, los corruptos, los adinerados, imponen su autoridad para llevarse una vacuna o facilitar al resto de los suyos su salvación”. La situación de privilegio significa cierta condición de impunidad a la que no puede acceder el resto de las personas. Esta idea también se utiliza para representar a la iniciativa de Alberto Fernández de donar parte de su sueldo al Instituto Malbrán como un “mecanismo de solución anticipada de conflictos penales”. Esta noticia se le aparece al locutor como una oportunidad de continuar profundizando en el concepto de impunidad: “Es una mala señal que el propio Presidente se muestre como alguien

que puede juzgarse y dictarse la pena. El Presidente trataría de evitar, de esta manera, terminar frente a un juez como él mismo dijo que terminarían ‘los idiotas’”.

Con la asociación del gobierno y la impunidad, sumado a la recordación de que la filtración de la foto significó una muestra más de que el gobierno no respeta sus propias normas y no supo gobernar en pandemia, el discurso de La Nación intenta generar una sensación de indignación en el destinatario. Por eso, entendemos que esta nota en particular está dirigida al paradestinatario que quiere convencer con ejemplos y recursos que satirizan la actitud del oficialismo. Se intenta con exageraciones burlonas como la siguiente: “Hasta Dylan, la mascota del Presidente, tuvo la suerte que no tuvieron 10 millones de chicos, que se mantuvieron alejados de la escuela, y recibió adiestramiento personalizado y a domicilio”. O con preguntas retóricas como esta: “¿Quién podría creer que la entonces Secretaria de Salud pudiera desconocer que en un despacho del Ministerio se vacunaba clandestinamente?”. El aspecto estético del discurso es otro valor fundamental para captar la atención del alocutor. Para ello, además, se utiliza la metáfora estructural de la “película” que hace referencia Vizzotti. Este concepto lo utiliza el locutor para repasar todos los “escándalos” o errores de gestión que le atribuye al gobierno.

Clarín también le da un valor clave al criterio estético. La representación se ve reforzada en la ridiculización que hace la nota del hecho: “El show de contradicciones con que Alberto Fernández, su jefe de Gabinete y varios de sus ministros abrumaron a los argentinos”. El artículo contiene una metáfora estructural que hace alusión a un evento humorístico por no pertenecer a un orden de normalidad en la política. Se utilizan términos relativos al espectáculo o a la ficción como “blooper”, “comedia”, “show”, “disparate”, “realismo mágico”, “poesía”, “travesura” y “falta de tempo”.

Por su parte, Página 12 no sigue la judicialización del hecho en su cobertura. Lo único que destaca en la columna de opinión que quedó mencionada previamente es la actitud de Alberto Fernández de presentarse en la “Justicia” como un acto que demostraría que no pretende ocultar ni esquivar las acusaciones: “El primer mandatario, quien se presentó ante la Justicia por derecho propio y sin abogado patrocinante, propuso reparar el daño potencial que se hubiere causado”. También, sobre el final del recorte anterior, se menciona que la iniciativa de donar parte de su sueldo es una forma de reconocer su “error” y de atender las críticas de la gente. Se vuelve a destacar que el presidente tiene una actitud constructiva en la siguiente línea: “El mandatario reconoció ante Casanello que ‘fue un encuentro que jamás debió haber

ocurrido, producto de la imprudencia, pero que en modo alguno puede constituir un delito”. El acto de “reconocer” presenta a Alberto Fernández como un líder con autocrítica y sentido común, a pesar de resaltar que no cometió un “delito”.

En cambio, Clarín identifica el pedido de sobreseimiento y la propuesta de donación como un último acto de “comedia” y una obra “guionada por el inolvidable Mel Brooks”. El tono satírico de la cobertura ridiculiza las acciones del presidente en la Justicia y marca el discurso editorial del medio. La magnificación y la burla con la que retrata el hecho dejan ver que el locutor no estaría de acuerdo con que el presidente eluda el proceso judicial: “Con razonamientos como ese, si la intención del fiscal González es ayudar al presidente a salir de este atolladero rápido y con los menores magullones posibles, no la tendrá fácil”.

4. La historia de un mes mayor

4.1. Las elecciones que no se celebraron

No es el objetivo de esta investigación hurgar en la representación que los medios hicieron de las elecciones PASO de 2021, pero sí nos compete observar de qué manera la vinculan con la reunión de Olivos, un mes más tarde desde la filtración de las fotos.

El único medio que le otorga una repercusión electoral real en los sufragios es Clarín. Un día después de las elecciones, se publica una nota de estilo interpretativo bajo el título de “Un mazazo para Cristina Kirchner y Alberto Fernández: ya empezaron los primeros reproches”. El artículo analiza las razones por las que cree que el gobierno perdió en las elecciones primarias e identifica a la “fiesta de Olivos” como una de las principales: “Los cuestionamientos públicos, pero sobre todo privados, van desde la economía hasta las fiestas en Olivos durante la cuarentena, que hundieron la imagen presidencial a niveles inéditos para un presidente”. Durante toda su cobertura, Clarín identificó al hecho como un evento de fuerte impacto político y, a un mes de la primicia, se vuelve a sostener la misma idea. En la siguiente oración, se describe al hecho como un “hito” que demostró tener impacto electoral: “La fiesta en Olivos fue un hito: se habló de las fotos y de los vídeos en ámbitos que escapan a la política. No podía ser gratis, asumen ahora en la intimidad del poder”.

Por el lado de Página 12 y La Nación, ambas coberturas describen en su discurso a la derrota electoral como un fracaso del gobierno, pero no lo vinculan al “Olivos Gate”. De acuerdo con la representación en el discurso de las etapas anteriores, era esperable que en Página 12 no le otorgara un valor fundamental al hecho tras minimizarlo en múltiples ocasiones. Por el otro

lado, el discurso de La Nación había sido muy firme en expresar al evento como un “escándalo”; sin embargo la enunciación le dio más protagonismo a criticar la gestión de la macro política, económica y sanitaria, en vez de destacar las visitas a la residencia presidencial.

4.2. Un escándalo reemplaza a otro

El día después de las PASO, se confirmó que el juez Lino Mirabelli pasaría a estar a cargo de la causa. El resultado de las elecciones comenzó a tomar protagonismo en los portales y las noticias relativas al Olivos Gate pasaron a un segundo plano. Los tres medios cubrieron la noticia a modo de registro informativo, sin mostrar un discurso subjetivante. Aunque Clarín y La Nación vuelven a utilizar subjetivemas que destacan el ambiente festivo del hecho, como “fiesta” o “festejo”. Página 12, en cambio, evita hacer referencia al hecho con palabras que aludan a la celebración, como lo hizo durante toda la cobertura.

5. Conclusión

Una vez finalizado el análisis, podemos concluir que existen tres distintas representaciones del hecho, del gobierno, del presidente y de la Marcha de las Piedras. Aunque la representación de Clarín y La Nación comparten muchas características.

Por un lado, La Nación es el medio que más cubre la noticia, sobre todo en la primera etapa. Su representación del Olivos Gate es la de un escándalo, un hecho extraordinario que impacta fuertemente en la imagen del presidente y en la unión del gobierno. Hay una magnificación del evento que se observa en los efectos políticos que produce, según el discurso. Esta es una manera por la que empieza a identificar al gobierno. Le otorga un carácter de fragilidad y división interna demostrable en las respuestas oficiales que aparecieron una vez filtradas las fotos. La representación de una pobre comunicación del gobierno también es fundamental para representar el impacto que generaron las acusaciones y la conformación de bandos dentro del oficialismo.

El discurso de la cobertura de Clarín también identifica al hecho como un escándalo y analiza su impacto desde las críticas que el gobierno sufre desde la oposición y la gente. Además utiliza la descripción gestual del presidente durante su primera aparición oficial luego de las filtraciones de las fotos.

Por otro lado, Página 12 minimiza el hecho en su discurso, no reconoce la trascendencia que sí lo hacen los otros dos medios. La enunciación favorece a la defensa del gobierno y critica la versión de la oposición y el resto de los detractores. Representa al presidente con la capacidad de autocrítica y de reconocimiento de su error, que tampoco tiene el peso de contraer impactos políticos profundos.

Clarín y La Nación también coinciden en la manera de representar el hecho como un acto delictivo y de contradicción por parte del presidente. Ambos discursos enfatizan en que el presidente rompió las mismas reglas que decretó él mismo y que impidieron continuar con la actividad normal al resto de los argentinos. Esta característica de la representación se profundiza resaltando constantemente el contexto epidemiológico de la reunión en Olivos. También, la representación de la reunión asociada a un clima festivo, genera que sea aún más clara la comparación entre la gente encerrada en su casa y el gobierno rompiendo la ley. En cambio, Página 12 utiliza las menciones al contexto pandémico como un recurso para volver a minimizar el hecho con la excusa de que ningún otro gobierno tuvo las mismas complejidades para gobernar la Argentina.

Mientras que la representación de la Marcha de las Piedras, La Nación utiliza el recurso de la descripción para asociar al movimiento con sentimientos de dolor por parte de las familias que perdieron a sus familiares. También se menciona el fervor y la ira del público para con el gobierno, pero en un segundo plano. El discurso de Clarín profundiza en el clima furioso de la movilización y le da un valor protagonista en su representación, que además carga contra la administración del gobierno en materia sanitaria. De manera opuesta, Página 12 carga contra la marcha al identificar que sus mensajes contienen ideas políticas de la oposición que poco tienen que ver con los muertos de covid. Cuestiona su organización espontánea y minimiza la magnitud del reclamo. Por el contrario, Clarín y La Nación lo describen como un hecho multitudinario que demuestran un malestar con el oficialismo.

A lo largo de la cobertura, la representación de los tres medios se mantiene de forma coherente con la primera nota publicada. Entendemos que, a medida que fue pasando el tiempo, el tema cayó en trascendencia y, por ende, las nuevas informaciones que fueron surgiendo fueron acompañadas por menos material subjetivante que permita observar el discurso editorial de cada medio.

Anexo 1

Listado de notas utilizadas para analizar la cobertura de La Nación, Clarín y Página 12 divididas en las etapas mencionadas en el marco metodológico

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AviqWEvOPfosp-x23ZtMQjXpWo1kydU25t1_mEA_xoU/edit#gid=0



Anexo 2:

Gráficos de análisis de contenido de La Nación, Clarín y Página 12:

https://docs.google.com/document/d/1HL4Cu4pCtGTiREPPOkjTt_3DAgwcr5D6ut06a7s-fc/edit?usp=sharing



Bibliografía

- BARTHES, R. (1993). Lección inaugural. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- BENCLOWICZ, J. (2016). Piqueteros en "el gran diario argentino". Las representaciones de Clarín en un periodo de crisis de hegemonía
- BENVENISTE, E. (1987). Problemas de la lingüística general II. Barcelona: Siglo XXI
- BORRAT, Héctor (1989). El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gilli.
- CHAMPAGNE, P. (1993). La visión mediática. En: Bourdieu, P. La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- DUCROT, O. (1972). Decir y no decir. Paris: Barcelona, Anagrama.
- HABERMAS, J. (1994). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: G.G, 1994.
- HERÁNDEZ SAMPIERI, R. FÉRNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P. (2014) Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- ITURRALDE, M. (2013) El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina.
- LIPPMANN, W. (1964). La opinión pública. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- MAINGUENEAU, D. (2009). Análisis de textos de comunicación. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión
- PANTOJA CHÁVEZ, A. (2011). Los nuevos medios de comunicación social: las redes sociales. México: Tejuelo
- PONZA, P. (2018). Tesis, antítesis y opuestos complementarios en la prensa gráfica argentina. Las formaciones discursivas de La Nación y Página 12 frente a las políticas kirchneristas.
- VERÓN, E. (1987). La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Hachette.